

San Miguel de Tucumán,

VISTO el **EXP - FACET - ME - 7493 / 2024** por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por el **Dr. Eduardo Roberto Manzano**, a partir del 01 de junio de 2024, al cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en el Área "**Diseño de Iluminación**", Asignaturas "**Diseño de Iluminación**" y "**Taller Integrado de Diseño de Iluminación**" del Departamento de Luminotecnia, Luz y Visión, condicionada a los términos del Decreto N° 9202/62, para iniciar los trámites jubilatorios; y

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el **Dr. Eduardo Roberto Manzano**, a partir del 01 de junio de 2024, al cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en el Área "**Diseño de Iluminación**", Asignaturas "**Diseño de Iluminación**" y "**Taller Integrado de Diseño de Iluminación**" del Departamento de Luminotecnia, Luz y Visión, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, condicionada a los términos del Decreto N° 9202/62, para iniciar los trámites jubilatorios.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen.-

EG

*RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR
ING. SERGIO PAGANI - RECTOR UNT
DRA. NORMA CAROLINA ABDALA - SECRETARIA ACADÉMICA UNT*

Resolución N°: RES - DGAC - 9186 / 2024

Hoja de firmas